



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



“2020 “Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

DEPENDENCIA: POLOTITLAN
SECCION: TESORERIA
NO. DE OFICIO: TMP/0043 /2020.

ASUNTO: Contestación a la solicitud numero
00005/POLOTI/IP/2020.

POLOTITLAN DE LA ILUSTRACION, MEX. A 11 DE FEBRERO DE 2020.

**LIC. MARIA GUADALUPE AMADO OSORNIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE POLOTITLAN
ADMINISTRACION 2019-2021
PRESENTE:**

Quien suscribe L.C.P. María del Carmen Ramírez Mariano, en mi carácter de Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Polotitlán, me dirijo a usted de la manera más atenta, para dar respuesta a su oficio número TRANS/06/2020 de fecha 05 de Febrero de 2020, recibido en esta Tesorería en misma fecha, por medio del cual solicita información pública con número 0005/POLOTI/IP/2020, lo cual dice lo siguiente:

- 1.- Listar los medios por los cuales los contribuyentes pueden realizar el pago de impuestos.
- 2.- Cantidad aproximada de recibos emitidos anualmente.
- 3.- Mencionar si el Municipio emite factura electrónica por cada recibo emitido..
- 4.- Mencionar el número de cajas de cobro con las que cuenta el municipio para la recepción de los pagos realizados
- 5.- Nombre del sistema de recaudación utilizado en el municipio y características principales.

Por lo anteriormente expuesto, hago de su conocimiento lo siguiente:

1. El medio de pago para la realización de impuesto predial es en el portal del Gobierno del Estado de México, mediante la liga <http://sfpva.edomexico.gob.mx/recaudacion>, los demás pagos se realizan directamente en la caja recaudadora de la Tesorería Municipal, presentado la orden de pago otorgada por el área que realiza el trámite del servicio prestado, y la ubicación de la caja es en dirección: Portal Hidalgo Numero 7, col. Centro, Polotitlán Edo. Méx.
2. Los recibos emitidos anualmente es un aproximado de 80,128.00 recibos timbrados.
3. El Municipio SI emite factura electrónica por cada recibo emitido.
4. Es únicamente una caja de cobro, con ubicación en la Tesorería Municipal, Portal Hidalgo Numero 7, col. Centro, Polotitlán Edo. Méx.
5. El sistema de recaudación utilizado en el municipio es SITMUN, sistema que el Gobierno del Estado de México otorga el Ayuntamiento para su uso, por medio de la dependencia (IHAEM).

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**L.C.P. MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MARIANO
TESORERA MUNICIPAL**

